

---

«Trabajar para iniciar el 2020 con el buen ritmo que necesita el país»

27/12/2019



A pocos días de que la Asamblea Nacional del Poder Popular eligiera al Primer Ministro, los viceprimeros ministros y el nuevo equipo de Gobierno, se celebró en el Palacio de la Revolución la última reunión del Consejo de Ministros del año 2019, presidida por Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba, y dirigida por Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro cubano.

La amplia agenda de trabajo desarrollada durante la jornada incluyó trascendentales asuntos de la vida económica y social que impactan en la realidad nacional y a partir de los cuales también se definen líneas estratégicas para el desempeño del Gobierno en 2020.

En tal sentido, al realizar las conclusiones de la reunión, el Presidente Díaz-Canel enumeró cuatro prioridades fundamentales: la batalla ideológica, frente a la actual plataforma colonizadora que nos quieren imponer y los intentos del Gobierno estadounidense para desacreditar a la Revolución; la defensa del país; el intenso ejercicio legislativo iniciado para apoyar la Constitución de la República; y la batalla económica.

Al referirse a esta última, valoró que 2020 tiene que ser el año en que se proponga todo lo que sea necesario implementar para desatar las fuerzas productivas, lo cual no se puede confundir con privatización, pues ese no es nuestro camino. Por ello, insistió en que se analice detalladamente qué se requiere destrabar de lo estatal y qué de lo privado para que la economía cubana sea más armónica y se dinamice.

El próximo año –subrayó– vamos a proseguir trabajando para darle espacio a todas las formas de gestión y propiedad refrendadas en la conceptualización del modelo económico y social cubano y también en la Carta Magna. «Vamos a quitar trabas para potenciar la empresa estatal y hacer el verdadero redimensionamiento empresarial que el país necesita», resaltó.

Con especial énfasis se refirió a la necesidad de mantener en la práctica cotidiana las medidas de ahorro como disposición del Gobierno y que deben ser cumplidas a todos los niveles; «trabajar con las medidas de ahorro es también saber cómo enfrentar distinto los problemas», insistió.

Claras estrategias de trabajo marcó el Jefe de Estado en sus palabras, en las cuales destacó también los retos que tienen por delante la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo y los organismos de la Administración Central del Estado para dar continuidad al cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución; así como la atención que se debe seguir poniendo en la problemática demográfica, cuya incidencia se extiende a diversos escenarios de la sociedad y la economía.

Tras una amplia valoración del actual escenario que vive el país, Díaz-Canel comentó de manera exhaustiva las prioridades que ya han sido definidas para la gestión del Gobierno cubano en el próximo calendario en los más diversos ámbitos. Entre ellas destacó la lucha por la eficiencia; el perfeccionamiento del trabajo del Gobierno en todas sus instancias; la calidad de los procesos penales; la actualización y modernización del sistema bancario financiero; y la potenciación de la inversión extranjera.

De igual manera, acentuó que debe continuarse trabajando sin descanso para asegurar la calidad de los servicios en el turismo; romper las cadenas de impago en el comercio interior; lograr una mayor producción de alimentos y medicamentos; sustituir importaciones; avanzar en la informatización de la sociedad y el cumplimiento de la Política Nacional de la Vivienda en su segundo año de implementación; estimular la generación eléctrica a partir de fuentes no consumidoras de diésel; así como proseguir el enfrentamiento a la corrupción y las ilegalidades.

A trabajar para iniciar el próximo año con el buen ritmo que necesita el país fue la convocatoria hecha por el Presidente de la República al Consejo de Ministros este martes. Hay que crear condiciones para empezar bien enero, terminando viviendas, exportando, ingresando a la economía, resaltó.

En consecuencia –dijo– el próximo año vamos a sistematizar el análisis riguroso y con profundidad de los resultados económicos.

### **Temas en la Agenda de la reunión**

Precisamente porque de todo aquello que logre ingresar la economía va a depender en gran medida su crecimiento, el primer tema analizado y aprobado por los miembros del Consejo de Ministros correspondió a las principales deficiencias que caracterizan en la actualidad el proceso inversionista y los resultados que manifiestan los estudios de posinversión.

El viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, quien tuvo a cargo la

presentación de este tema, señaló que, si bien el ritmo inversionista en el país está por debajo de lo que se demanda para impulsar un verdadero desarrollo, antes de incrementarlo y destinar más recursos a ello es imprescindible superar los problemas que afectan el proceso inversionista.

Refirió, además, que de manera general las principales deficiencias se constatan en los estudios de posinversión, sobre todo los relacionados con resultados que se obtienen tras la puesta en marcha, que en no pocas ocasiones están muy distantes de los que inicialmente fueron previstos.

Es un asunto –resaltó– que se debe resolver con urgencia en la economía, tenemos potencial científico-técnico y conocimientos suficientes en el país para que los estudios de factibilidad se realicen con la calidad requerida y permitan un crecimiento real en las inversiones.

Esta es una tarea –valoró– en la que «le va la vida a la economía», pues no podemos aspirar a tasas de crecimiento superiores si no hacemos un proceso inversionista eficiente, porque ahí es donde está el crecimiento, en la inversión, por lo tanto esto es algo que tenemos que transformar.

Al respecto, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, reflexionó que ningún sector de la economía está excluido de este tema, en el que es urgente una mayor objetividad en los análisis de factibilidad, en los cuales necesariamente hay que tener en cuenta el mercado, pero a la vez lograr que las inversiones estén en correspondencia con el potencial productivo real de que se disponga. Para qué hicimos la inversión, qué rendimientos está dejando, son cuestiones que tampoco pueden quedarse sin analizar, consideró.

Seguidamente, Leonardo Andollo Valdés, segundo jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, informó a los miembros del Consejo de Ministros acerca de los resultados que se han obtenido del experimento que se realiza en las provincias de Artemisa y Mayabeque, donde, tras su creación en el año 2011, se estableció la separación de la dirección de los consejos de la administración y de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular.

Reconoció que no se han conseguido los resultados previstos en el propósito de modelar e implantar un nuevo modelo de funcionamiento, estructura y composición de las administraciones provinciales y municipales con mayor racionalidad, integralidad y alcance.

A partir de los análisis realizados –señaló– se harán las modificaciones y adecuaciones necesarias antes de la generalización al resto del país.

Más adelante, el máximo órgano de Gobierno evaluó y aprobó la propuesta de política para la gestión de los inventarios, expuesta por la ministra del Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, la cual incluye la flexibilización de la gestión de inventarios ociosos y de lento movimiento y está encaminada a buscar una disponibilidad adecuada de los recursos destinados a la producción, comercialización y prestación de servicios, coordinando las funciones de compras y de logística en aras de reducir al mínimo posible los niveles de existencias.

Puntualizó que con estas medidas se establecen, entre otros elementos, que todas las empresas pueden tener relaciones con las cooperativas y trabajadores por cuenta propia; al tiempo que las ventas se realizan a precios por acuerdo. Asimismo, la política aprobada define que, en el caso de los inventarios de la circulación mercantil minorista, la primera opción para su comercialización es la oferta a la población.

Acerca del tema, el Presidente Díaz-Canel insistió en la necesidad de gestionar de una manera distinta los inventarios, «porque la vida nos dice que hay miles de inventarios que no se usan y hacen falta en otros lugares y cuando se realiza una feria de productos ociosos hay muchas personas, tanto naturales como jurídicas, que los compran y sirven para resolver problemas concretos. Entonces –valoró– es cuando el inventario se vuelve de verdad fuente del Plan».

También la Ministra del Comercio Interior tuvo a su cargo la explicación de las medidas para el perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local, que fueron aprobadas durante la jornada de trabajo por el Consejo de Ministros.

Entre otros derroteros, las acciones diseñadas persiguen un reordenamiento de las estructuras que sustentan la gastronomía; el saneamiento financiero de las empresas del sector; y el reordenamiento de su gestión.

Todo ello debe tributar –comentó– a una mayor eficiencia y eficacia en la gestión empresarial, con resultados que también se expresen en una mejor remuneración a los trabajadores; lograr la autonomía y sustentabilidad del municipio en la actividad del comercio minorista; e incrementar la oferta de bienes y servicios a la población.

Al respecto, el viceprimer ministro Jorge Luis Tapia Fonseca, insistió en que en lo adelante se requiere de la atención y control de cada una de estas medidas desde los municipios hasta las provincias, que pasa, en primer lugar, por la evaluación y seguimiento de los cuadros.

Por su parte, el mandatario cubano señaló la necesidad de avanzar más en el comercio electrónico, lo cual además de facilitar las gestiones posibilitará el desarrollo de un comercio más transparente y menos propicio al desvío y con la circulación de menor cantidad de efectivo.

A su vez, el Primer Ministro recordó ideas expresadas en otros momentos por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y el propio Presidente de la República, en las cuales se ratifica el principio de que pueden arrendarse locales a las formas no estatales de gestión bajo el concepto de que los exploten convenientemente y, tanto esos como los que permanezcan bajo la administración del Estado, deben propiciar el rescate de los servicios gastronómicos.

En el transcurso de la reunión se aprobaron, además, el Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano de la Zona Especial de Desarrollo Ariguanabo, perteneciente a las provincias de La Habana y Artemisa, donde se encuentra enclavada la Universidad de Ciencias Informáticas, que será el inicio del Parque Científico Tecnológico de esta Zona Especial; así como el Plan de Estado de Acción Nacional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba hasta el 2036, cuya implementación tiene como objetivo, a partir de las características y condiciones demográficas, económicas, sociales, políticas y medioambientales, determinar las acciones pertinentes que consoliden las ciudades y demás asentamientos humanos como dinamizadores del desarrollo

sostenible.

Ambos documentos fueron expuestos por el presidente del Instituto de Planificación Física, Samuel Rodiles Planas, quien también tuvo a su cargo informar acerca del Esquema de Ordenamiento Territorial del Hábitat en el país, y destacó su trascendencia como herramienta para la implementación de la Política de la Vivienda en Cuba.

Señaló que dicho esquema garantiza una mayor agilidad en el proceso de permisología, microlocalización y licencias; avanzar con mayor celeridad en la construcción de viviendas e incluir en los planes anuales de la economía en los territorios la infraestructura técnica y los servicios para satisfacer las necesidades del hábitat.

Al ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, correspondió luego explicar la actualización realizada en el sistema de trabajo y las medidas para la protección del ciberespacio nacional, tema estratégico que había sido evaluado y aprobado por el Consejo de Ministros a principios del presente año.

Asimismo, en la reunión fue aprobado el informe presentado por el titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, referido a las producciones con posibilidades de exportación sobre la base de explotar recursos locales, asunto donde los resultados alcanzados hasta la fecha continúan siendo insuficientes.

Explicó que se trabaja sobre la base de tres variantes de productos y servicios a nivel local: los que ya se exportan y tienen que consolidarse; los que están en desarrollo; y los que se pueden fomentar. Referido al último aspecto insistió en que sean exportaciones sostenibles, al menos en lo fundamental, con recursos locales y que no impliquen hacer importaciones para su concreción.

De manera general valoró que se evidencia un crecimiento cuantitativo en los rubros exportables presentados por los consejos de las administraciones provinciales, sobre todo por un incremento de los productos en desarrollo y fomento. En tal sentido, ratificó la importancia de alcanzar mayor integración entre los gobiernos territoriales y los organismos de la Administración Central del Estado, grupos empresariales, universidades, entes regulatorios y otros, para priorizar las acciones dirigidas a solucionar o mitigar las limitaciones existentes.

Sobre ese asunto el Primer Ministro comentó que se deben identificar en los territorios todas las experiencias locales que pueden ser validadas y convertidas en exportación, no solo aquellos rubros que generen divisas, también los que sustituyen importaciones. En ello –dijo– resulta vital aprovechar las buenas prácticas y ejemplos que se han ido generalizando.

También el titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera presentó un informe acerca de la inversión extranjera, los créditos externos y las exportaciones en las organizaciones superiores de dirección empresarial atendidas por el Ministerio de Comunicaciones, aspectos sobre los cuales resulta importante priorizar la atención por parte del Mincex, el Mincom y sus grupos empresariales, con el fin de obtener un crecimiento superior de los resultados proyectados.

La amplia agenda del Consejo de Ministros incluyó también la presentación, por parte de María del Carmen Pérez Hernández, directora de la Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación Sierra Maestra, de una actualización de los proyectos experimentales que allí se desarrollan y sus encadenamientos productivos.

Tras dos años de creada la entidad, mucho se ha avanzado en la búsqueda de nuevas formulaciones, no obstante, en el Consejo de Ministros se coincidió en señalar que debe ponerse mayor empeño en los temas vinculados con la alimentación animal y su generalización en el país, idea desarrollada originalmente por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana y a partir de la cual se podría contribuir mucho más a la sustitución de importaciones por este concepto.

Otro de los aspectos analizados en la jornada de este martes fue el comportamiento del empleo en el país durante el año, tema en el cual la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Martha Elena Feitó Cabrera, informó que al cierre de 2019 se estiman 4 515 200 cubanos ocupados en la economía; de ellos, más de 3 millones en el sector estatal.

Detalló la Ministra que, al comparar esas cifras de ocupación con el cierre que se manifestó en 2018, se observa un incremento de 32 500 trabajadores. Aun cuando en años anteriores la ocupación había tenido un comportamiento más o menos similar desde el punto de vista de cantidad –explicó–, sí tenía de manera sostenida una tendencia al decrecimiento y, por primera vez, en este último periodo se produjo un incremento de la ocupación; destacó además la reincorporación de más de 12 000 maestros a las aulas en los diferentes niveles de enseñanza.

Luego, la propia Ministra de Trabajo y Seguridad Social informó sobre los planes de continuidad de estudios de los graduados de noveno grado hacia la educación técnica profesional y el preuniversitario, de ingreso a la educación superior y de graduados de doce grado para la educación superior y el técnico medio en el curso 2020-2021. Según se supo, la totalidad de los egresados de los diferentes niveles de enseñanza tiene garantizada continuidad de estudio en el próximo periodo lectivo.

Más adelante, la contralora general de la República, Gladys Bejerano Portela, informó los resultados de las acciones de control a la ejecución del Presupuesto del Estado de 2019, que si bien evidencian avances con respecto a etapas anteriores, también demuestran cuánto es posible hacer para preparar mejor los diferentes controles y que sean más eficientes e integrales.

Se observan muchas indisciplinas –reflexionó– que se corresponden con la actitud de las personas, pero también con el control y la exigencia que son capaces de imponer o no los niveles superiores; «no hay cultura del control como algo útil y necesario en el trabajo cotidiano».

Bejerano Portela informó igualmente al Consejo de Ministros acerca del análisis de las quejas y denuncias relacionadas con la conducta de algunos cuadros y su vínculo a hechos delictivos y de corrupción. Al evaluar este asunto, de alta prioridad para el equipo de Gobierno, reiteró que no basta con hacer una adecuada selección de los cuadros y funcionarios, sino que también hay que bridarles una atención integral.

Gustavo Rodríguez Rollero, ministro de la Agricultura, presentó un informe sobre el estado de recuperación del Sistema de Acopio de productos agropecuarios y sus proyecciones.

Entre otras acciones se ha fortalecido la red para la comercialización minorista de productos agropecuarios, contando con 5 363 instalaciones; se planificó en el Plan de la Economía para el año 2020 la construcción y mantenimiento constructivo de numerosos mercados agropecuarios para el completamiento de la red minorista; y se adquirieron tractores y camiones nuevos, así como otros reparados.

Por primera vez, en el Consejo de Ministros fueron presentadas las acciones que se realizan en la Nanociencia y las Nanotecnologías, destacando su contribución al desarrollo económico y social del país. Al exponer el tema, la titular de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Elba Rosa Pérez Montoya, subrayó las ocho líneas de trabajo priorizadas, entre ellas, la Bionanomedicina para el diagnóstico de enfermedades, la agricultura, la construcción y la formación de recursos humanos.

Refirió que la estrategia de desarrollo de esta rama de la ciencia en Cuba muestra la capacidad de estar a tono con la sociedad del conocimiento actual y de utilizar tecnologías convergentes, aplicables en las más diversas esferas de la vida. Lo presentado en el documento –aseguró– es resultado de la voluntad política del país para la utilización práctica de la ciencia y la innovación como motor impulsor del desarrollo económico y social de la nación.

Con posterioridad, el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi, presentó la propuesta de crear una fundación, en la Universidad de La Habana, como institución sin fines de lucro, en los marcos de la política aprobada de vínculos universidad-empresa, como variante para la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Tras un año de intensos retos que deja enormes desafíos para el próximo calendario, la reunión del Consejo de Ministros –en la cual participaron el Segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, José Ramón Machado Ventura; el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández; el vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa; y, a través de videoconferencia, los dirigentes del Partido y el gobierno de las provincias y municipios del país–, ratificó la disposición de sus miembros de trabajar sin descanso en pos del desarrollo económico y social del país, con sensibilidad y sin paternalismos.